

ANUNCIO

El Órgano de Selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo en la categoría profesional de Profesor/a de Flauta Travesera para la Escuela de Música, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2026, al objeto de realizar el primer ejercicio de la Fase de Oposición, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: CALIFICACIÓN DE PRIMER EJERCICIO:

Una vez realizada la corrección de forma anónima, se lleva a cabo a la apertura del sobre que contiene las identidades de los autores de cada ejercicio y en aplicación de lo establecido en las Bases de la Convocatoria que dice:

La puntuación máxima será de 10 puntos, siendo necesario para superar el ejercicio obtener una puntuación mínima de 5 puntos. No puntuarán negativamente las respuestas erróneas y/o no contestadas.

Resultando las siguientes calificaciones:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº Aciertos	Erróneas	Puntuación
4	Pérez López, Aurora	55	15	7,860

SEGUNDO: CELEBRACIÓN 2º EJERCICIO:

Los aspirantes que hayan superado el 1º ejercicio son convocados para el próximo miércoles 4 de marzo de 2026 a las 12:45 horas para la celebración de la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición, provistos de sus instrumentos para la interpretación de las obras, en la sede del Conservatorio de Música José Hidalgo, sito en la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar, Calle Manuel Azuaga, n.º 52, de esta ciudad.

Los aspirantes que tenga especialidad instrumental, que no sea piano, deberán de venir provistos del instrumento musical, la prueba de instrumento musical consistirá en interpretar dos piezas de diferentes estilos a elegir por los aspirantes. Los aspirantes podrá presentarse a la prueba acompañados de pianista acompañante, que será aportado por el propio candidato/a y bajo su exclusiva responsabilidad. El Tribunal se reserva la facultad de interrumpir la ejecución cuando estime suficientemente acreditado el nivel del aspirante.

En Vélez Málaga a fecha de la firma electrónica.

El Presidente Órgano de Selección,

Firmado electrónicamente por
Carlos De Vicente Hierro,
Director de la Escuela Municipal
de Música y Danza,
el 16/02/2026, a las 12:19:15.